



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0501/05/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2150

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de junio de 2022

NOEL JURADO SANCHEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 18 de Mayo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado NOEL JURADO SANCHEZ (ASERRADERO) con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/026 de fecha 04 de Junio de 2007, que cuenta con el código de identificación **T08009JUS002** ubicado en KM. 55 CARRETERA SAN PEDRO-SAN JUANITO, KM. 80 C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 18.348 Metros cúbicos	1	21	21	25581187	25581187
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 16.889 Metros cúbicos	1	20	20	25581188	25581188
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 211.809 Metros cúbicos	6	14	19	25581189	25581194

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS



19/06/22
RENE CUARZ

DR. MARCOS DELGADO RÍOS SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

- C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodío Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
- Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

HOJA 1 DE 2

GENERO		PINUS			
EXISTENCIA INICIAL	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA			
314.989	M ³	19/11/2021			
REGISTRO DE ENTRADAS (RELACION DE REMISIONES Y EN SU CASO REEMBARQUES)					
FECHA	FOLIO	REMITENTE	CODIGO	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN
30/11/2021	24334764	ERNESTO ESTRADA GONZALEZ	T08009EAG001	PINO/MAD R D DELGADOS	39.474
07/12/2021	24343303	ERNESTO ESTRADA GONZALEZ	T08009EAG001	PINO/MAD R D DELGADOS	40.295
15/12/2021	24343314	ERNESTO ESTRADA GONZALEZ	T08009EAG001	PINO/MAD R D DELGADOS	40.001
19/12/2021	24341643	EJ. PANALACHI	P08009PAN001	PINO/MAD R D DELGADOS	47.653
26/04/2022	25009553	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D DELGADOS	10.426
26/04/2022	25009554	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D DELGADOS	11.375
28/04/2022	25009579	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D DELGADOS	11.383
02/05/2022	25009129	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D GRUESOS	12.446
03/05/2022	25009136	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D GRUESOS	11.466
04/05/2022	25009606	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D DELGADOS	14.265
05/05/2022	25009141	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D GRUESOS	12.348
05/05/2022	25009142	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D GRUESOS	9.240
06/05/2022	25015839	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	7.132
06/05/2022	25009615	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D DELGADOS	14.112
07/05/2022	25015838	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	19.388
07/05/2022	25009146	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D GRUESOS	9.840
09/05/2022	25015836	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	7.579
09/05/2022	25009625	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D DELGADOS	13.335
09/05/2022	25009626	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D DELGADOS	12.544
10/05/2022	25015832	EJ. SAN JUANITO	P08009JUA001	PINO/MAD R D DELGADOS	7.579
10/05/2022	25009151	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D GRUESOS	10.332
11/05/2022	25009153	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D GRUESOS	9.660
12/05/2022	25009634	EJ. SISOGUICHI	P08009SIS003	PINO/MAD R D DELGADOS	11.978
TOTAL					383.851
EQUIVALENCIA EN MATERIA PRIMA TRANSFORMADA					247.047

